

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO VII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, martes, 15 de Marzo de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NÚM. 456

MADRID

El posible triunvirato

Digamos una vez más, que cuando nosotros hablamos de un sentido conservador, no queremos referirnos en manera alguna a la agrupación política que lleva ese nombre, sino al sentido conservador de una gran parte de la sociedad española. Pues bien; esos elementos socialmente conservadores, no han regateado en estos últimos tiempos estímulos ni aplausos al señor conde de Romanones, en la medida en que éste se apartaba de las execrables manías políticas a que vivió entregado hasta Abril de 1917, y en la proporción en que parecía acercarse a los modos de un hombre de Gobierno, que quiere ejercitarle pura y simplemente en servicio de España.

Fué antigua norma de conducta del conde de Romanones, la lucha por el Poder, la maniobra para conquistarle y retenerle, la inteligencia o la confabulación incluso con los enemigos para simular fuerza y suscitar agitaciones y amenazas que coactaban a las voluntades. Y eran normas desusadas en él, ciertos ademanes de desdén por lo personal y una marcada inclinación del lado de una política seria y sensata que le granjeara el perdón de sus errores pasados y le concediera el derecho al crédito y a la autoridad.

Por desgracia y entre otros que le han sido concedidos, no parece que el Jefe del gobierno posea el don de la perseverancia. Ya, según se cuenta, se cansa de ser despreciado y generoso, y torna a ser avaro del poder, y al servicio de la avaricia, vuelve a sus viejas ambiciones y a sus artes descreditadas para dar la sensación de una fuerza que no tiene, a la que le sea entregado, bajo su presidencia, el decreto de disolución de las Cortes.

Yo no sé si es cierto que don Melquiades Alvarez y don Alejandro Lerroux han sido solicitados para la formación de un bloque liberal izquierdista. Ello se dice con visos de verosimilitud y se asegura por personas bien informadas; pero si es así ¿qué fuerza que no sea la pobrísima que tiene ahora, tendría el romanonismo? Don Melquiades, con el reformismo entero—que lo definía un su amigo como entidad preparada para “chupar del bote”—es bien poca cosa; en cuanto a Lerroux, si se decidiese que no lo creemos, a abandonar las trincheras republicanas para pasarse a las monárquicas, iría sin acompañamiento, queremos decir, que

NUESTRO EXCMO. PRELADO

FELICITACION

El venerable Prelado de la Diócesis de Almería celebra mañana 25, el octavo aniversario de su consagración Episcopal.

Con inmensa satisfacción renueva LA INDEPENDENCIA sus sinceros plácemes y norabuenas al amantísimo Pastor que con tanto acierto y tan acendrado amor dirige los destinos del pueblo católico almeriense, y une sus votos a los unánimes que hoy se elevarán al Cielo para que le conceda larga vida en bien de la Diócesis.

no llevaría a las instituciones ni uno solo de los soldados que ahora le siguen. Y siendo así ¿qué fuerza representaría ese bloque, que no tenga ya el Conde de Romanones, de por sí?

La cosa nos parece tan fuera de razón que para creer en ella habrá que verla; y aun viéndola deberíamos pensar que era obra de dementes y no de hombres sensatos. De hombres al estilo de aquel Teixeira portugués que invenció a la revolución y vió a los blancos arrojados a los regios convertidos en pelliza de chafter fugitivo...

Miguel PENAFLORES

MUNICIPALIDADES

Los presupuestos, y algo más

Ayer mañana celebró una reunión en el domicilio del alcalde, señor Moreno Gallego, la Comisión especial de Presupuestos que designó la Junta municipal de asociados.

El señor Moreno Gallego dió cuenta del resultado de sus gestiones en Madrid, y concluida ésta, se acordó introducir las modificaciones necesarias en la tarifa especial de arbitrios para remitirla a la aprobación de la Saperioridad.

Antes de esto, tendrá que conocer de ella la Junta municipal de asociados, que tiene suspendida la sesión, como se recordará, para evitarse el trámite de las dos convocatorias.

También habrá de expresarse en la tarifa el cálculo de la producción de los arbitrios incluidos en la misma.

Todo esto será cuestión de pocos días.

Sabemos que en la reunión que celebra la Junta municipal de asociados, se presentará también una moción nacida en Madrid, creando un nuevo impuesto sobre los pleos (?), o cosa así.

Terminada la gestión de la Junta, se dará cuenta telegráfica a Madrid de todo lo tratado para obtener la autorización necesaria.

Parece que se plan convenido.

Como varán los lectores por la reseña de la sesión resúmpago de ayer, se consensaron al alcalde ocho días de licencia.

Según hemos podido averiguar, terminada por la mañana la reunión de la Comisión especial de presupuestos, y ausente algún señor vocal, se inició debate sobre el ofrecimiento del señor Alonso de pagar una mensualidad a los empleados.

No sabemos si es que el alcalde, ge-

nerosamente, que o ceder por entero al señor Alonso el triunfo que pueda caberle, o si consideró que él no podía hacerlo, por tener otros compromisos contractados, además de los del personal.

El caso es que don Braulio expresó su decisión de retrasar la vuelta a la alcaldía.

Y de ahí la licencia.

Hay quien afirma que es la absoluta.

Pero ya es ir muy lejos con los pronósticos.

DE SOCIEDAD

LOS QUE VIJEN

Ha venido de Granada el ingeniero don Emilio Izardí.

De Dalías llegó el propietario don Antonio Giménez Fornieles.

El propietario don Clodomiro Peñas ha venido de Teique.

Ayer salió para Baeza el joven médico don José García González.

Ha llegado de Gador la bella señorita Dolores Albaracin Ceb.

ENFERMOS

Se encuentra gravemente enfermo nuestro amigo don Francisco Fritz, capitán que fué del vapor hungaro “Indeficiente”.

Desearnos su pronta mejoría.

Desde hace unos días guarda cama la señora, madre de nuestro querido amigo el Beneficiado de esta Catedral don Francisco Fernández Valverde.

Desearnos su alivio.

Se encuentra mejorada de la dolencia que sufría la virtuosa señorita Carmen Román Donaire.

También se halla muy aliviada del fuerte catarro que padecía desde hace unos días, la hermana de nuestro buen amigo, el culto profesor, don José Ceñzates Molina.

ONOMÁSTICH

Hoy festividad de la Anunciación de la Santísima Virgen María, celebran sus días, entre otras, las señoras de G. Talavera, Giménez Orozco, López y Muñoz; señoras viudas de Simón y Romero y las señoritas de Garza, Pérez, Cano, Planteo, Muñoz, G. Stillo, Cantón y Vivas Bustos, a las cuales deseamos muchas felicidades.

En la línea del Sur

Descarrilan once vagones

En el gobierno civil se recibieron ayer noticias telegráficas de un descarrilamiento ocurrido el domingo en la línea del Sur, cerca de la estación de Doña María.

Descarrilaron en el kilómetro número 192, diez vagones del tren 52, y en el kilómetro 194, otro vagón, al parecer por rotura de un carril.

La máquina, con nueve vagones, quedó estacionada.

No ocurrieron desgracias personales.

Por consecuencia del descarrilamiento que ocurrió el tren 6 detenido en Abia, a las once de la noche.

Ayer quedó la vía expedita.

Acción Social Católica

Sindicación Agraria

Ayer tarde, a las cuatro, se reunió la Junta directiva de la Federación Católica-Agrícola de Almería, con objeto de pasar a saludar al Excmo. Sr. Obispo y recibir su bendición, acompañados del señor Abia Zurita, propagandista, y del señor Castrillo, representante del Banco. Los señores de la Directiva vieron gratamente sorprendidos con la presencia de S. S. I., ardiente favorecedor de la obra, que vino a bendecirles.

El señor Castrillo y el señor Abia Zurita manifestaron, ampliando lo que se había dicho en la reunión del domingo, lo que se viene haciendo y hay hecho ya en todas las regiones de España y lo que abarca y desarrolla la obra de redención más completa y salvadora para todas las clases, que realiza de una manera maravillosa lo que hasta ahora solamente parecía que pudiera hacerse en sueños.

Se acordó reunirse nuevamente mañana para empezar los trabajos encaminados a la más pronta realización de tan patriótica empresa.

Una reunión

Los empleados provinciales

Ayer tarde, a las tres y media, se reunieron los empleados provinciales bajo la presidencia del señor Gómez Rosende, quedando constituida definitivamente la Asociación y ratificándose en sus puestos, por aclamación, a los señores que componen la directiva.

Acordóse conceder un plazo que terminará en 31 del corriente mes, para que se asocien los que no lo hayan hecho todavía, bien entendido que transcurrida esa fecha, se considerará que no quieren pertenecer a la Asociación.

En el Gobierno civil

Visitas

Ayer visitó al Gobernador civil el farmacéutico de Gérgal para quejarse de que el ayuntamiento no le satisface las cantidades que le adeuda, por lo que se verá precisado a cesar en los suministros a los pobres.

Ofreció el Gobernador tomar medidas para que termine dicha anomalía.

También visitó a dicha autoridad don José Alonso Jorquera, del Sindicato Agrícola de Sierró, acompañado por el Presidente del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, señor Callejón, para protestar contra el alcalde de dicho pueblo que se resista a nombrar un guarda-jurado para el referido sindicato.

El señor Ballesteros ofreció a los visitantes dar orden al alcalde para que no demore la cuestión.

A reunión por día Junta de Subsistencias

Ayer tarde, a las seis, celebró su anunciada sesión la Junta provincial de Subsistencias.

Además de los vocales nator, asistieron los Delegados de Abastos, Presidente de la Liga de Consumidores, Ingeniero Jefe del servicio agrónomo, Presidente de la Casa del Pueblo y don Esteban Rojas.

Con respecto al problema de las patatas se adoptaron los siguientes acuerdos de los que se nos facilitó no tan oficialmente:

1.º Autorizar el embarque para el intercambio provincial del ochenta y cinco por ciento de la producción, desfinando el 13 restante al abastecimiento de la Capital.

2.º Que no se autorice embarque de patata nada más que a aquel que diez días antes de la fecha del embarque haya surtido la Alhóndiga escalonadamente al precio de 20 céntimos el kilo. Los cosecheros que la hayan abastecido con anterioridad a este acuerdo y al precio de tasa, podrán embarcar 4 veces la cantidad que hayan ingresado.

3.º Que los ingresos en la alhóndiga, escalonados, se entenderán por cantidades próximamente iguales en cada día de los diez del término que se mencionen.

4.º Se justificará el ingreso de la patata en la alhóndiga por medio de certificación que expedirá el Delegado de Abastos, la cual comprenderá además de la cantidad de patatas ingresadas por cada cosechero, la que le corresponde embarcar con arreglo a la proporción establecida.

5.º Las operaciones que se hayan de verificar en el mercado para expedir la certificación que en el número anterior se expone podrán ser presentadas, si lo estimaren conveniente a sus intereses, por uno o dos productores de patatas, que designarán los gremios o sociedades respectivas.

6.º Las patatas vendidas fuera del mercado no serán computadas a los efectos de la exportación.

7.º El precio de 20 céntimos del kilo de patatas de que se habla en el número 2.º afectará a toda clase de venta, tanto la que se realice dentro del mercado como fuera de él.

8.º Cualquier engaño con que procedan para aumentar la exportación y disminuir el abasto será castigado con la multa de cinco mil pesetas.

Por consiguiente el precio de las patatas que registró hoy 25, será el de veinte céntimos el kilo.

La Junta acordó fijar el término de seis días para el régimen de la venta del pescado sin tasa, y si no diera el resultado que se apetecía, ya por la carencia de dicho artículo o por desabasto del mismo, se reuniría inmediatamente para adoptar el acuerdo que las circunstancias aconsejaren.

A las ocho y media se levantó la sesión.

Mañana volverá a reunirse la Junta. Tratará de la revisión de las tasas y de la venta del carbón vegetal.

Las armas de fuego

Un joven herido de gravedad

En el sitio denominado Peñón de Arriba, del término de Oria, ha ocurrido una sensible desgracia.

El joven Domingo Miras Martínez, de 15 años, se hallaba ocupado en las faenas del campo, cuando se le cayó una pistola de calibre 12 que llevaba a la cintura en su funda.

Al chocar en tierra, se disparó el arma, entrándole a Domingo el proyectil en el lado izquierdo del vientre.

Su estado es grave.

En el Ayuntamiento

15 minutos de sesión

A las tres y cuarto declaró abierta la sesión de ayer en el Ayuntamiento el alcalde accidental, señor Alonso.

Asistieron los señores Naveros, Granados Ferre, Pérez López, Fuentes, Moreno Nieto, Fernández Burgos, López López y Estevan.

Después entró el señor Iribarne.

Aprobada el acta de la anterior, se pasó a dar cuenta de los asuntos de despacho ordinario.

Pasaron sin discusión los cuatro que figuraban en el orden del día.

Se concedieron ocho días de licencia al alcalde, señor Moreno Gallego.

El señor Fernández Burgos expuso que en la Rambla de Morales existe una finca capaz para la remonta y cuyos dueños están dispuestos a cederla en arrendamiento.

Se acordó facultar al alcalde para entrevistarse con ellos, y a las tres y media, se levantó la sesión.

MINERIA

Registros

Don Francisco Pérez Barber, vecino de Almería, solicitó a esta propiedad de seis pertenencias de mineral de hierro con el título de "Afonso XIII", núm. 34 591 en el paraje denominado Riación Colorado (Cabo G. t.) del término de Nijar.

Don Antonio Ruiz Montoya, vecino de Dalías, solicitó cuatro pertenencias de plomo, con el título de "La Buena Fe", número 34 590 en Sierra Jamilla y Barranco de los Algarzobos, parajes del término de Dalías.

Operaciones facultativas

Durante los días 25 del actual al primero de abril se practicarán las operaciones facultativas necesarias para la declaración del registro minero "Los Cámanes", número 34 244, del término de Nijar, del que son concesionarios don José Izarra Pérez y don Joaquín Pérez Sagura.

Situación angustiosa

Los tripulantes del "Indeficienter"

El telegrama que a continuación reproducimos fué dirigido ayer al Jefe del Gobierno por los individuos que componían la dotación de vapor húngaro "Indeficienter" surto hasta hace poco tiempo en aguas de Almería:

"Capitán y dotación vapor húngaro "Indeficienter", incantado 16 Febrero contra nuestra voluntad por Gobierno francés, estamos padeciendo hambre. Capitán enfermo tifico desde cuatro semanas, las cinco personas de su familia y él sin recursos; dotación barco siete hombres sin trabajo, sin medio alguno vida, implorando caridad pública. Apesar garantía que debemos tener con la protección hidalgación española, bajo cuyo pabellón es ademas y bajo cuyo empuje vivimos, hemos sido separados de nuestro buque sin indemnización de ninguna clase para soportar el hambre y la muerte. Su Majestad Reina madre nos pide con fecha diez y siete que su Majestad Rey ha informado Gobierno haga humana nuestra desesperada situación. Apesar de esa promesa, Gobernador civil nos dice no tiene instrucciones para aliviar nuestra suerte; hambre y enfermedad no dan espera. Suplicamos su infinita piedad para que nuestra suplica sea prontamente resuelta. Capitán y tripulantes vapor húngaro "Indeficienter".

Accidente marítimo

Naufragio de un velero

Noticias particulares recibidas en nuestra capital dan cuenta del naufragio del pallebot "Egara", ocurrido frente a Mesas Rolaán, cerca de Garrucha.

La tripulación logró salvarse, arribando a Garrucha.

Tenía el velero naufragado 149 toneladas de registro y disponía de motor.

Es de reciente construcción, tanto que hace poco visitó nuestro puerto en su primer viaje, con carga de cemento.

Pertenecía a la matrícula de Barcelona y era de la propiedad de los comerciantes de Tarrasa, señores Ventalló y Aimerich.

Los tripulantes de un velero llegado a nuestro puerto, refieren que se apercibieron de una explosión ocurrida seguramente al barco naufragado.

Oficialmente, no se tienen noticias del suceso.

Noticias militares

Pagadurías militares

No habiéndose votado el presupuesto para el ejercicio económico de 1913-1920, ha quedado aplazada la organización y funcionamiento de las pagadurías militares creadas por Real orden de 24 de Enero último.

Continuará, por tanto, como hasta ahora la reclamación y abono de devengos de las militares.

De la Guardia civil

Han sido destinados de las Comandancias de Jaén y Málaga a la de Almería, los guardias segundos Antonio López Céspedes y Miguel Cui Muñertero.

De la de Almería a la de Barcelona han sido destinados los de igual clase Pedro Rodríguez Amo y Francisco Pérez Muñoz.

De Carabineros

Aprobando lo propuesto por el director general de Carabineros en el escrito que dirigió al Ministerio en 1.º del mes actual se ha dispuesto quede sin efecto la Real orden circular de 14 de Marzo de 1914, por la que se dejó en suspenso el curso de instancias en solicitud de ingreso en dicho Cuerpo, promovidas por individuos comprendidos en las clasificaciones quinta y sexta, y resolver que pueden cursarse nuevamente las que promuevan en tal sentido los cabos sin méritos de campaña y soldados que cuenten con tres o más hechos de armas, siempre que reúnan las demás condiciones prevenidas en la circular de 10 de septiembre de 1912.

Cupo de instrucción

Se ha dispuesto que los reclutas de reemplazo de 1918, pertenecientes al cupo de instrucción, y los que por diferentes conceptos formen parte de dicho cupo y reemplazo, sean destinados a Cuerpo activo sin necesidad de hacer su presentación personal ante los jefes de las Cajas de recluta.

Los llamados a filas para cubrir bajas ocurridas en Cuerpos de las guarniciones de África que deban ser destinados a la Península, continuarán perteneciendo como tal cupo de filas, al Cuerpo en que están destinados, como individuos del de instrucción.

Los reclutas acogidos a la reducción del tiempo de servicio en filas serán destinados a los Cuerpos que hayan elegido, remitiendo los jefes a los mismos, con su documentación original, las cartas de pago correspondientes al primer plazo de la cuota militar, a fin de que por los jefes de los cuerpos se unan a dichas filiaciones las cartas de pago correspondientes al segundo y tercer plazos de la repetida cuota, en la fecha que determina el artículo 443 del Reglamento.

Notas burrascosas

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Interior	79	60
Americanable	86	80
Idem	87	00
Francos	86	60
Libras	23	23
Banco de España	500	00
Banco Español de Crédito	140	00

No se devolverán los originales que se nos envían aun que no se publiquen.

Vuelta al trabajo

La huelga de carteros

El Gobernador en Correos

Ayer mañana giró una visita el Gobernador civil, señor Ballesteros, a la Casa de Correos.

Se entrevistó con el administrador principal, señor Juárez, considerando con él extensamente.

Después nos dijo el Gobernador, que los servicios se efectúan con regularidad, excepto el reparto de periódicos y circulares, que como es consiguiente exige un esfuerzo mayor.

El señor Ballesteros felicitó al señor Juárez por la reorganización de los servicios, y así se lo comunicó en telegrama al señor ministro de la Gobernación.

Notas del día

Ayer mañana, a las diez y media, salieron nuevamente los militares, acompañados de la guardia municipal, para verificar el repertio de la correspondencia ordinaria a domicilio.

También estuvo a cargo de los soldados la recogida de la correspondencia depositada en los buzones de los estancos.

El repertio se hizo de tal suerte, que algunos individuos terminaron su tarea dos horas antes que el día anterior.

También se cita el caso de que pasaran avisos de certificados a las calles del Oro, Picoirigo, Chocillas y otras análogas con tal celeridad, que en seguida se presentaron a recogerlos los destinatarios.

El desfile de público por las oficinas de Correos continuó como en días anteriores.

Con el producto de la recaudación obtenida por el repertio de la correspondencia, se ha hecho un fondo común, que se distribuirá entre los individuos designados para este servicio.

Se presentaron ayer, optando a las 20 plazas de Cartero, 54 solicitudes.

Entre ellas figuran algunas suscritas por bachilleres, maestros de escuela y licenciados de África.

Constituyó en detalle cómico la llegada de un grupo de individuos, formulatingo la misma petición.

Preguntados por su oficio, contestaron a uno:

—Betuneros.

El señor administrador consideró conveniente despedir, sin oír más, a los peticionarios.

Aviso a los carteros

Se nos ruga la inserción de la siguiente nota:

Los Carteros excedentes o con licencia limitada, a excepción de los que se hallen en el servicio de las armas, deberán presentarse a prestat servicio antes de las 8 horas del día 26 del corriente mes; bien entendido que los que no lo hagan perderán sus derechos, como si los hubieran renunciado.

La presentación la harán ante los Administradores respectivos, los del punto de residencia o ante la autoridad local.

La llegada del correo

A las 8 y 20 llegó ayer el correo franco.

Motivó tan enorme retraso el descañido del que damos cuenta en otro lugar de este número, y el haberse parado el enlace con el tran 1.º de Madrid.

Por esta causa no se repartió la correspondencia.

A las nueve y media se dieron los apartados.

Se presentan los carteros

Vuelta al trabajo

Ancora, a las nueve y cuarto, se presentaron al Administrador Principal de Correos, los carteros huelguistas, expresándole su decisión de volver al trabajo.

En su virtud, esta mañana lo rea-

quedará, con lo que el servicio quedará normalizado.

Es abramos que el conflicto haya tenido solución en Almería, sin tener que lamentar los perjuicios que se derivan de la mayoría de las huelgas.

Entre paréntesis

LA FIESTA NACIONAL

Por Real orden de 20 del actual se ha dispuesto que, subsistiendo las prescripciones del Reglamento de 28 de Febrero de 1917, se autorice eventualmente la lidia de toros de cuatro años a falta de reses, siempre que reunan todas las demás condiciones reglamentarias, y que se anuncie expresamente en los carteles el tiempo de todas y cada una de las que hayan de lidiarse.

Se dispone asimismo que las reses sean expuestas al público un día, y 24 horas por lo menos antes de la en que haya de celebrarse el espectáculo.

Resuelve la anterior disposición una instancia producida en este sentido por el Presidente de la «Unión de Criadores de toros de lidia».

NECROLOGIA

En Benhadux, a donde fué a buscar alivio para su dolencia, ha fallecido en la paz del Señor la cristiana y distinguida señora pura Vivas Salezar (q. s. g. h.) que en la recepción de los Santos Sacramentos supo vencer la fortaleza necesaria para sobrelevar con resignación su moesta enfermedad.

A su distinguida familia le hacemos presente nuestro pesar.

En la Iglesia de San Sebastián se celebraron ayer misas rezada y un solemne funeral por el eterno descanso del alma de don Manuel Rodríguez Alfonso (q. s. g. h.) empleado que fué durante muchos de este Junta de Obras del Puerto, y que falleció el 18 del corriente mes, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

A su estimada familia le enviamos nuevamente nuestro más respetado pésame.

También se celebraron solemnes sufrágios en la parroquia del Sagrado y varias Misas rezadas por quien fué en vida nuestro querido amigo, don Crato García Celero (q. s. g. h.) párroco de Nijer, don de piadosamente falleció con una muerte edificante, después de recibir los Santos Sacramentos.

A sus hermanos, nuestros queridos amigos don Francisco y don Miguel, y de más familia, les reiteramos en este primer aniversario la expresión de nuestro sentimiento por su justo dolor.

Encomendamos a las oraciones de nuestros lectores los almas de estos difuntos.

La elección de Purchena

Según los datos recibidos en el Gobierno civil hasta esta madrugada, sigue triunfando la candidatura del señor Amado en el distrito de Purchena.

El resultado de la votación es el siguiente:

Amado, 3.748 votos.

Díaz Agéro, 2224.

Faltan datos de 14 secciones.

Movimiento marítimo

Buques admitidos

Vapor noruego "K even" procedente de Huelva en lastre.

Buques despachados

Ninguno.

POR TELEFONO

LA SITUACION INTERIOR DE ESPANA

Se reproduce en toda su magnitud el conflicto de Barcelona. Reconoce Romanones el fracaso de sus procedimientos de Gobierno.-Considérase gravísima la situación nacional y por ello se aplaza el planteamiento de la crisis.-Posible suspensión de las garantías constitucionales en toda España.-Ante los acontecimientos regresa el señor Maura de Andalucía.-Probable constitución de un Gobierno militar.

Sobre el planteamiento de la crisis total

Madrid, 24.—A las once de la mañana comenzó a circular en Madrid el rumor que daba como hecho cierto el planteamiento de la crisis total.

Los periodistas pusieron enseguida en movimiento.

Llegaron al ministerio de la Gobernación, donde se les dijo que no estaban allí ni el ministro ni el subsecretario.

Entonces los reporteros preguntaron a un alto empleado de este departamento, si la ausencia de los señores Gimeno y Liadó obedecía a la crisis que se daba como planteada.

El interrogado contestó:

—Es posible, pero yo lo ignoro.

U tanto desorientador, los reporteros se dirigieron al Palacio Real, con la oportunidad de llegar a la plaza de Oriente en el momento en que salía el señor conde de Romanones de desahuciar con el abstrano.

Trecho el conde cara de pocos amigos; pero apesar de su mal humor, los periodistas le abordaron inmediatamente, preguntándole sobre la crisis.

Don Alvaro esquivó la respuesta, diciendo que marchaba a su domicilio por encontrarse enfermo.

Poco después estuvo en palacio el ministro de la Gobernación, e quien también preguntaron los periodistas sobre los rumores de crisis.

Replicó el señor Gimeno que nada sabía y que para enterarse dirigiérase, entonces, al domicilio del Presidente.

Más tarde lograron los reporteros conversar con el subsecretario señor Liadó.

Este manifestó que tenía conocimiento de los rumores de crisis que circulaban, porque los ministros de Instrucción Pública y Fomento habían le preguntado sobre su fundamento.

El señor Liadó fué llamado a casa del conde y allí acudieron, también, los reporteros.

El jefe del Gobierno dijo que los rumores de crisis no tenían fundamento.

En cambio, el conde dió malas noticias de Barcelona.

Sabia el Gobierno que en dicha capital habíase reproducido íntegramente la huelga del personal de la Casa de España a causa de no haberse libertado a los obreros movilizados que fueron detenidos durante el pasado conflicto.

Enorme sensación y animación extraordinaria

Apenas se conoció la noticia del resurgimiento del conflicto de la Canadiense, que fué recibida con enorme sensación, se advirtió una animación extraordinaria en los llamados círculos políticos.

En general los concurrentes estimaban que la situación era gravísima.

Decíase que no solo preocupa al Gobierno lo de Barcelona, sino que aumenta sus temores ciertos manejos que se realizan en Madrid para que mañana se plantee la huelga general, por solidaridad con la actitud de los carteros.

Todo esto se relaciona con el resurgimiento de las Juntas de Defensa de los militares y con una reunión tendida por representantes de Zaragoza para estudiar la situación en general. Tal cúmulo de conflictos surgidos hoy han determinado el aplazamiento de la crisis, cuyo planteamiento se creía inmediato.

Romanones declara su fracaso

El señor conde de Romanones ha declarado que la situación no le permite plantear la crisis.

Paradójicamente reconoce que han fracasado sus procedimientos de Gobierno.

Consejo de ministros en la Presidencia

El Consejo de ministros debía reunirse, según la convocatoria, en el domicilio del jefe del Gobierno.

No obstante, la reunión tuvo lugar en la Presidencia del Consejo, porque el gabinete telegráfico funcionaba constantemente con Barcelona y el Gobierno necesitaba estar al habla con las autoridades de aquella capital.

Antes del Consejo se preguntó al conde si funcionaba la censura oficial.

No respondió don Alvaro, sino el señor Gimeno, que dijo:

—La hay, aunque por poco tiempo.

Otro periodista interrogó:

—¿Y de las Juntas de Defensa?

—No hay más—contestó el ministro—que la huelga general en Barcelona, otra vez, porque no se pone en libertad a los movilizados detenidos; pero la pretensión no está justificada, porque hay que tener en cuenta que los no excarcelados están sujetos a procesos y a los resultados de las sentencias que dictan los tribunales juzgadores.

Se formuló al ministro nueva pregunta acerca de si se había declarado ya el estado de guerra en Barcelona, contestando:

—Todavía no.

Al ministro de la Guerra, señor Muñoz Cobos se le preguntó si habíase enviado al puerto de Barcelona algunos buques de guerra, y dijo:

—No ha sido preciso porque todos se encuentran allí.

El ministro de Fomento llevaba en cartera varios proyectos que sometiera a examen del Consejo.

Terminó éste a las ocho de la noche.

Anunció que más tarde o de la nota oficial medidas que el

Gobierno había decidido adoptar en Barcelona.

En cuanto a la nota oficial, dice así:

Se aprobaron varios expedientes y proyectos.

Entre estos figuran un crédito para obras públicas y otro para federar a los productores de plomo a fin de que se resuelva el problema creado por la depreciación de este mineral.

Otro expediente refiérese a la reparación de carreteras y otro a la concesión de pluses a la Banamérita en los cuatro últimos meses de 1918.

Se aprobó el proyecto para adelantar la hora oficial, desde el día seis de Abril.

Se estudió la manera de resolver la crisis creada por el paro de las explotaciones mineras de Cartagena, La Unión y Mézerrón.

Se acordó pasar a estudio del Instituto de Reformas Sociales las peticiones de los empleados particulares para que se les mejore.

Se acordó pedir detalles sobre los saqueos de que fueron objeto los comercios de Madrid, para indemnizar a los comerciantes perjudicados.

Se estudió el decreto para la aplicación del Código minero, en cuanto a las condiciones del trabajo se refiere.

El jefe del Gobierno dió cuenta de lo ocurrido en Barcelona y de las medidas tomadas para normalizar la situación.

Sin comunicación con Barcelona

En las primeras horas de la tarde estuvo el ministro de la Gobernación en el domicilio del señor conde de Romanones.

El señor Gimeno le informó de las últimas noticias que tenía a dicha hora de Barcelona.

Al salir el ministro confirmó ante los periodistas la gravedad de la situación.

Se han suspendido las conferencias telefónicas con Barcelona.

El conflicto de los carteros

Esta noche siguió haciéndose la clasificación de la correspondencia por oficiales de administración ayudados por otros de la Dirección general.

Por la tarde trabajó el personal de la Caja de Ahorros.

Esta mañana se repartieron cincuenta mil cartas, tres mil certificados y mil setecientos kilos postales.

Se avisa domiciliariamente a los destinatarios de pliegos de valores de clarados para que acudan a recogerlos.

Han solicitado plazas de carteros sescientos individuos.

Sus ofertas serán aceptadas mañana si los carteros dejan transcurrir el

plazo señalado para que se reintegren al trabajo.

El teniente de Saboya señor San Román, lleva dos días sin devanar en sus trabajos para la reorganización del reparto.

El señor Gimeno dice que no tiene nuevas impresiones sobre la actitud de los huelguistas y que el Gobierno seguirá el rumbo que se ha trazado.

El Comité de huelga de los carteros publica una nota oficiosa desmintiendo que los servicios se encuentren al corriente.

Los correos solo puede normalizar los el personal huelguista, porque la práctica de muchos años no se imprime en unos días.

La forma de manipulación con la correspondencia solo está escrita en la inteligencia de los carteros.

Creo que se han pasado correos de más en la cifra de 50.000 cartas que se dicen repartidas esta mañana.

Pero aunque el número fuera exacto, son 65 mil las cartas que diariamente llegan a Madrid, que unidas a las de interior y el extranjero e impresos, suman los dos millones de objetos que los carteros repartían diariamente.

Esto no pueden hacerlo los substitutos.

No creen que se les deba calificar de revolucionarios por pedir mejoras después de la postergación de que han sido víctimas.

El centro de carteros vive sin animo alguno.

A última hora crece el entusiasmo.

Decían que están extendidos los nombramientos de los nuevos carteros que empezarán mañana a prestar servicio a los huelguistas no vuelven al trabajo.

En los alrededores de Correos viene romo muchos carteros vestidos de paño.

Se adoptaron precauciones.

Después del Consejo Romanones se entrevista con el rey

Apenas terminó el Consejo de ministro, el jefe del Gobierno dirigiese en su automóvil a palacio, donde inmediatamente fue recibido por el rey.

La conferencia tuvo tres cuartos de hora de duración.

Al salir de palacio, el conde dijo a los reporteros que había informado a don Alfonso de la situación en Barcelona que sigue siendo grave y por ello a las cinco de la tarde habiase declarado allí el estado de guerra.

Se le insistió sobre la conveniencia de suspender las garantías Constitucionales en toda España.

Don Alvaro, ya andando hacia su automóvil, contestó:

—Es posible...

Más huelgas en Madrid

Hoy se declararon en huelga los obreros de las obras del Metropolitano.

Reina gran excitación entre los obreros que trabajan en la canalización del Manzanares.

Lo que se sabe de Barcelona

Barcelona, 24.—Los delegados obreros recorrieron esta mañana todos los distritos, invitando al paro.

No circulan los tranvías.

Están cerrados los almacenes por falta de fluido.

Las centrales de Tegrés y Tés foas han tenido que poner en movimiento sus motores propios.

Hoy no se publicaron los periódicos.

Los guardias de Seguridad prestan servicio con terrores.

El gobernador reunió a las autoridades para ocuparse de la reorganización de los servicios.

Buda de que la nueva huelga ten

ga por causa el encastillamiento de los movilizados porque el comité le ofreció dimitir antes de reproducir el conflicto por este motivo.

Por las calles circula mucha gente que se extraña de lo que ocurre.

Los comercios y Bancos están cerrados.

No se pueden reorganizar los servicios con rapidez porque la desmovilización se hizo totalmente.

Dicese que el acuerdo de huelga se adoptó ayer en una reunión clandestina que celebraron los movilizados.

Otra vista con petición de pena de muerte

Esta mañana comenzó la vista de la causa por intento de asesinato frustrado en la persona del fabricante Trincher.

El fiscal acusa al procesado García Garrido de haber contratado con los demás encusados la comisión del delito.

El atentado se cometió cuando el fabricante venía en un coche por la carretera.

Le tirosaron y resultó muerto el cochero por un balazo en el vientre.

Otra bala rozó al fabricante.

Al día siguiente los procesados repartieron las mil pesetas importe de su trabajo.

Pide al fiscal la pena de muerte. Los defensores niegan los hechos y solicitan la absolución.

Al reanudarse la vista, al mediodía, dimitió el acusador privado.

García Garrido declaró negándolo todo rotundamente.

Dimisión de Romeo

Madrid, 24.—Dicese que dimitirá su cargo el gobernador señor Romeo, si el Ayuntamiento acordara restablecer el impuesto de cocarinos en esta Corte.

¿Hacia la dictadura?

«La Acción» dice esta noche, que es seguro el regreso a Madrid del señor Maura que se encuentra cazando en Andalucía.

Este precipitado viaje de don Antonio se relaciona con la gravedad de la situación política y con la declaración del conde de que sus procedimientos de Gobierno han fracasado.

Esta frase da margen a muchas suposiciones, relacionándose con ella la constitución de un nuevo Gobierno.

Se considera probable la formación de un gabinete militar.

También se relacionan las palabras del jefe del Gobierno con las visitas que durante el día acudieron a palacio, donde hubo muchas consultas con algunos elementos militares.

Es nvo en Palacio el capitán general don Valeriano Weyler.

SE COMPRAN buenas Minas Mineral de hierro, cobre, Barita y Saltos de agua.

Para informes: M. Ruiz Biange.

NOTICIAS

Visita

Ayer visitaron las escuelas del Ave María de esta capital, el presidente de la Diputación don Rufino Brea, el Consejero del Banco Agrícola de la Confederación Nacional Católica Agraria, don Francisco Castrillo, el presbítero don Alfonso Abía y el Cura Económico de San Antonio, don

Ricardo Fdez Reche, quedando sumamente compiacidos de los distintos ejercicios que realizaron los alumnos, en variadas asignaturas.

La titular de Alhambra

El gobernador civil ha ordenado al alcalde de Alhambra que convoque para hoy, 25, a la Junta de Asociados, para la provisión de la vacante de médico titular.

De no concurrir número suficiente de asociados, se reunirá la Junta mañana, citada en segunda convocatoria.

Obras en el Puerto

Ayer dieron comienzo las obras de adorno que faltaban en un trozo del Muelle de Levante y las de desmonte para la construcción de un camino que unirá con la carretera del Parque.

Se ocupan en las de adorno unos 20 obreros, y 30 en las últimas.

Del Catastro

En el Ayuntamiento quedó ayer expuesta al público, por término de 15 días, una nueva relación de fincas comprobadas por el personal del Catastro.

El Contingente provincial

Ayer nos dijo el gobernador que con fecha 22 del actual había decretado la imposición de 500 pesetas de multa a los alcaldes que no ingresan el contingente provincial.

Les concede un plazo de diez días para hacerlos efectivos.

Solicitud

Doña Eduarda Ferrera López ha solicitado en el Gobierno civil el reconocimiento de un automóvil de su propiedad.

Hurto de zinc

En el corral denominado de la Pilarica, propiedad de don José Guillén Felices, han sido hurtados diez metros de tubería de zinc que servía para dar paso a las aguas.

Se desconocen los autores del hecho. La Guardia civil de los Molinos instruye y atende.

Mendigos en contención

Se ha ordenado la contención en Cejuela y Abuceña, respectivamente, de los mendigos Pedro García Mateos y Antonio Bano Bacoas, acogidos en el asilo de San Ricardo.

La misma medida se adoptará con los demás mendigos forasteros existentes en Almería.

Subastas

La Delegación de Hacienda anuncia las subastas públicas y quietas de los aprovechamientos de caza y leñas en los montes públicos de la provincia.

La Jefatura de Montes anuncia la segunda de apartos de los montes de Padules.

Exposiciones

En la secretaría del Ayuntamiento de Darical se halla expuesta al público la lista de electores de compromisos para la de seniores.

Almeriense fallecido

En Simages, (Francia), ha fallecido el obrero Juan Expósito Gómez, natural de Víctor.

Descanse en paz.

Una multa

El gobernador civil, señor Ballesteros, multó ayer en 75 pesetas a Manuel Esteban Quesada, (*) Carrizosa, por faltas a la moral.

Ingresó en la cárcel.

Remisión de estados

La «Gaceta» del 22 publica una Real orden circular de Gobernación a los gobernadores civiles, disponiendo remitir en el término de diez días un estado por duplicado, anejo al modelo que publica, expresivo de las cuentas que durante el ejercicio del presupuesto que empezará el próximo mes de abril deban formarse por las Diputaciones y Ayuntamientos.

Registro civil

Nacimientos.—María Lineres Fernández, Rosa Rodríguez Bautista, Carmen Martínez Vázquez, Manuel García Alcalde, Francisco Sánchez Moreno, Encarnación Beduarde Montes, Isabel Montero Galván y Melchor Uero Santiago.

Defunciones.—Rosa Vicente Pérez, Pedro Fernández Gómez y María Sánchez Rodríguez.

Matrimonios.—José López Amate con Constanza Parro y Andrés Gómez García con Isabel Sánchez de la Cova.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado de Mariña, Francisco y Juan Murcia.

Quedaron en el cuartel en dicho establecimiento 48 hombres y 5 mujeres.

Para las señoras

En la casa de modas de doña Joaquina Izáñez, Paseo del Príncipe 17, se ha recibido un extenso surtido en cuadros de marabú, para primavera y para el 15 del que viene se esperan los últimos modelos de abrigos para la temporada.

A los panaderos

Se traspasa, vende o alquilar un motor y demás accesorios propios para la fabricación de pan, existentes en la panadería situada en la calle Real de Granada, número 54.

Razón: en el número 149 de la misma calle.

Carnes baratas

Desde el 19 de Marzo en adelante se venderá en la plaza de Abastos en la plaza denominada «Guerra» frentes a flores y en la del rincón del pescado carne de cordero a los precios siguientes:

Un kilo ptas. 275.
Media 140.
Cuarta 040.

NOTA.—Los precios aparecerán en carteles que se fijarán en dichos mercados.

Para los parraleros

Se ofrece abono orgánico químicamente compuesto y preparado especialmente para parras.

Para precios y condiciones véase la zona don Andrés Esda Rodríguez, de la de Guzmán, número 2.

Se compra

un carro mediano y nuevo en buen uso. Razon: en esta administración.

Instalaciones eléctricas

Luz, Timbres, Motores

Preciosos aparatos

CASA

Guillermo HERRERA

Maquinaria y Electricidad

ALMERIA

Preparación para Carreras militares

Academia Buenos Villar

Las clases están a cargo de profesores del Ejército acreditados en esta clase de preparación.

Se facilitan cursos de noche para la preparación para ingreso en las Academias militares.

Horas de matrícula, de 3 a 6 Zaira, 6

Nuevo Taller de Relojería

Después de una corta estancia en el extranjero ha regresado a esta la antigua dueña de la Relojería Francesa quien tiene el gusto de ofrecer a su antigua y distinguida clientela el taller que representa calle de Granada, 6 y plaza de San Sebastián, n.º 1, donde encontrarán como siempre un trabajo concienzudo tanto en la reparación de Relojería de bolsillo como en Relojes de pared y despertadores por afamados oficiales del ramo.

DR. VERDEJO ACUNA

Análisis de sangre :: Espustos :: Orina :: Jugo gástrico y demás productos Patológicos

AUTO-VACUNAS

GERONA, 10.

UNICA JUDICIAL

... para mañana en la Audiencia... Causa precedente... Almería, sobre disparo...

Exámenes... de Mayo próximo darán co-... Granada los exámenes de pro...

Plotos... señalada en la sala... Territorial, la vista del...

Purchase: Ramón Gómez... con Minas y Caminos de Baza...

extensiones, sobre accidente... señor Rodríguez Aguilera; pro...

señor Pérez Bellido, secretario...

ingreso en la secretaría... de la Audiencia Territorial,

de Huércal-Overa; competen... el Juzgado de purchase y don...

llegado

... con los últimos modelos...

... que encontrará un surtido...

... en laja y corás. Expedida: Hotel Inglés.

religioso

... Ayuno sin... para los que no son pobres...

... LA ANUN... NTRA. SRA.—Santos Quirino...

... color blanco.

... Ayuno... de carnes para todos, sin...

... Santos Casimiro, Brígida, Félix, Ludgero, obispos;

... Pedro, Tecla, Casiano,...

... de la Fe...

... Hoy continúa...

... Por la mañana, a las...

... A las tres y media, Expo...

... Por la mañana, a las...

... Rosario, Meditación y Lectura...

... El día 30 a las 8 de...

... con la Bendición...

... los Ejercicios de Señoras el M...

... Director Espiritual de la...

... Se puede ganar indul...

... 1.ª asistencia a los ejerci...

... 2.ª o cinco de las pláticas; 3.ª...

... están dirigidos por el Rvdo.

CATALOGO

DE LAS PUBLICACIONES

DEL

APOSTOLADO DE LA PRENSA

SAN BERNARDO, 7-MADRID

SECCION RELIGIOSA

Libritos empastados, a 20 céntimos

El APOSTOLADO DE LA PRENSA ha formado una serie de libritos de propaganda muy apropiada para premios de escuelas, catecismo y recuerdos de misiones.

Copias de folios de 128 páginas, al menos, tamaño de 15 por 9 centímetros, con bonita encuadernación y plancha dorada.

Breve compendio litúrgico.
Contiene el ordinario de la Misa en latín y las Preces, Salmos e Himnos que se cantan más frecuentemente en la Iglesia, en latín y castellano.

Los Siete domingos en honor del Patriarca San José.— Tipo grueso.
Contiene, además de los Siete domingos, la Santa Misa, Novena y Triduo en obsequio del glorioso Patriarca.

La semana santificada con actos de piedad, esquejidos de indulgencias, propuestos a la devoción de los fieles por el R. padre Vicente Agustí, S. J.

La semana santificada es un ramillete de escogidas devociones y un tesoro de indulgencias. Contiene el Ordinario de la Misa con su Epistola, Evangelio y otras partes móviles, diferentes para cada día de la semana, Misa de Requiem, Triduo meditación, Coronilla de los Hechos del Purgatorio, al Santísimo Sacramento, a Nuestra Señora, etc. Cada día hermánase perfectamente la meditación con la oración vocal y fervorosas aspiraciones indulgenciadas por los Sumos Pontífices.

Devocionario del Purísimo Corazón de María, por el R. padre Vicente Agustí, S. J.

Contiene el Ejercicio cotidiano, Modo de oír la Santa Misa en honor del Purísimo Corazón, Oficio, Coronilla, Novena y Mes del Corazón de María, con sus correspondientes Meditaciones.

Devocionario de San Antonio de Padua, por el R. padre Vicente Agustí, S. J.

Contiene el Ejercicio cotidiano, Santa Misa, Breve preparación para la confesión y comunión, Oficio de San Antonio, Novena, Responsorio, Trece marías y Mes en honor del Santo, la Obra el "Pan de San Antonio" y otras diversas oraciones.

Novenas y devociones, por el R. padre Francisco de P. Garzón, S. J.

Contiene: Triduo, Via Crucis, Septenario de Dolores, Grupos en honor de San José, Siete domingos, Trece marías, Seisena a San Luis Gonzaga, y las siguientes novenas: al Sagrado Corazón, a la Inmaculada Concepción, a los Dolores de la Virgen, a Nuestra Señora del Carmen, a San José, a San Antonio, a las Ánimas y a San Francisco Javier, llamada de la Gracia.

(Continuará)

—Nombramiento de don Florentín del Escrio para agente ejecutivo del Contingente provincial.
—Decreto de admisión del registro matriculo "Libertad".
—Matricula no oficial de la Facultad de Derecho de Granada.
—Anuncio de la vacante de Inspector de Higiene y Sanidad pecuarias de Almería.
—Requisitorias y edictos.

Relojería Francesa

DEOGRACIAS PEREZ

Paseo del Príncipe n.º 22

Gran surtido en joyería, platería, óptica, electricidad y artículos para regalos. Se hacen toda clase de composiciones en joyería, platería y óptica. Antiguo y acreditado taller de composiciones de relojes con toda clase de garantías.

Se compran oro, plata, platino y alhajas. No confundir, la "Unica Relojería Francesa".
Al lado del Hotel Simón.

Sulfurato antisarónico

ESPANTALEON

Gran premio Exposición Milán, 1916, 14.º Premio honor. Exposición Nacional Higiene Barcelona 1918.

Curación rápida y sin molestias de la sarna, por antigua y rebelde que sea. Precio del frasco: 2'00 pesetas en todas las Farmacias y Droguerías de España. Venta en Almería: don Juan J. Vivas Pérez y don Cristóbal Romero Rivas.

Doctor Manuel Marin

Ocupado del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid.

Residencia: Calle de Pura y Limpia, n.º 3, Puerta de Purobona 3.

FINCAS

Todo el que desee comprar o vender larez, casas, o fincas rústicas debe dirigirse a:

Ramón López García
Corredor de fincas

Horas de oficina: Despucho de 10 a 12 y de 3 a 5. Calle Castela, 2.

Consulta de enfermedades de los ojos a cargo del Doctor D. Rafael Arce. Médico del Hospital provincial, ex-ordenado de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa. Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez. SAGASTA, 11.

La base del negocio es el anuncio. Anunciando se vende. si quiere convencerse de ello, anúnciese en "La Independencia"

Padre Carlos Martínez Superior de los Jesuitas.

NOVENA A SAN JOSÉ—En la Iglesia del Real Convento de la Purísima, a las 5 de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

NOVENA A NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZÓN—Este tarde, a las 6 y media, en la Sagrada Familia, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

EJERCICIOS DE CUARESMA—En San Sebastián, a las 4, en el Sagrado Corazón de Jesús, a las 6, en Santo Domingo, a las 6 y cuarto.

En San Sebastián y el Sagrado Corazón predicarán respectivamente el párroco de la misma, Lic. don Placido Navarro y el Rvdo. Padre Manuel Luque, S. J.

SANTO ROSARIO—Se rezará en todas las parroquias a las 6 menos cuarto, excepto en la de Santiago, que será a las 6 y media, haciéndose el finel el ejercicio "Jesús a Nuestra Señora del Perpetuo Soconito".

En Santo Domingo, a las seis, con los ejercicios de la Virgen y el Santo Rosario.

JUNTA—M.ñana, a las 5 de la tarde, se celebrará Junta mensual para los celadores y señores de la Congregación de la Buena Muerte establecida en la Iglesia del Sagrado Corazón.

El próximo jueves, a igual hora, se celebrará la de celadores y caballeros de la misma Congregación.

Boletín Oficial

El día lunes publico: Edictos de Obras públicas sobre explotación de fincas para la construcción de la carretera de la Ballabona al Barranco del Jarco. —Idem para la vía marítima y urbanización del Malecón.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque facilita, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niño y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Seguros de valores

Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10.



Los productos que se anuden contra la tos y catarros, el estropear el estómago; el Jarabe Orive curativo por excelencia es además un tónico estomacal.

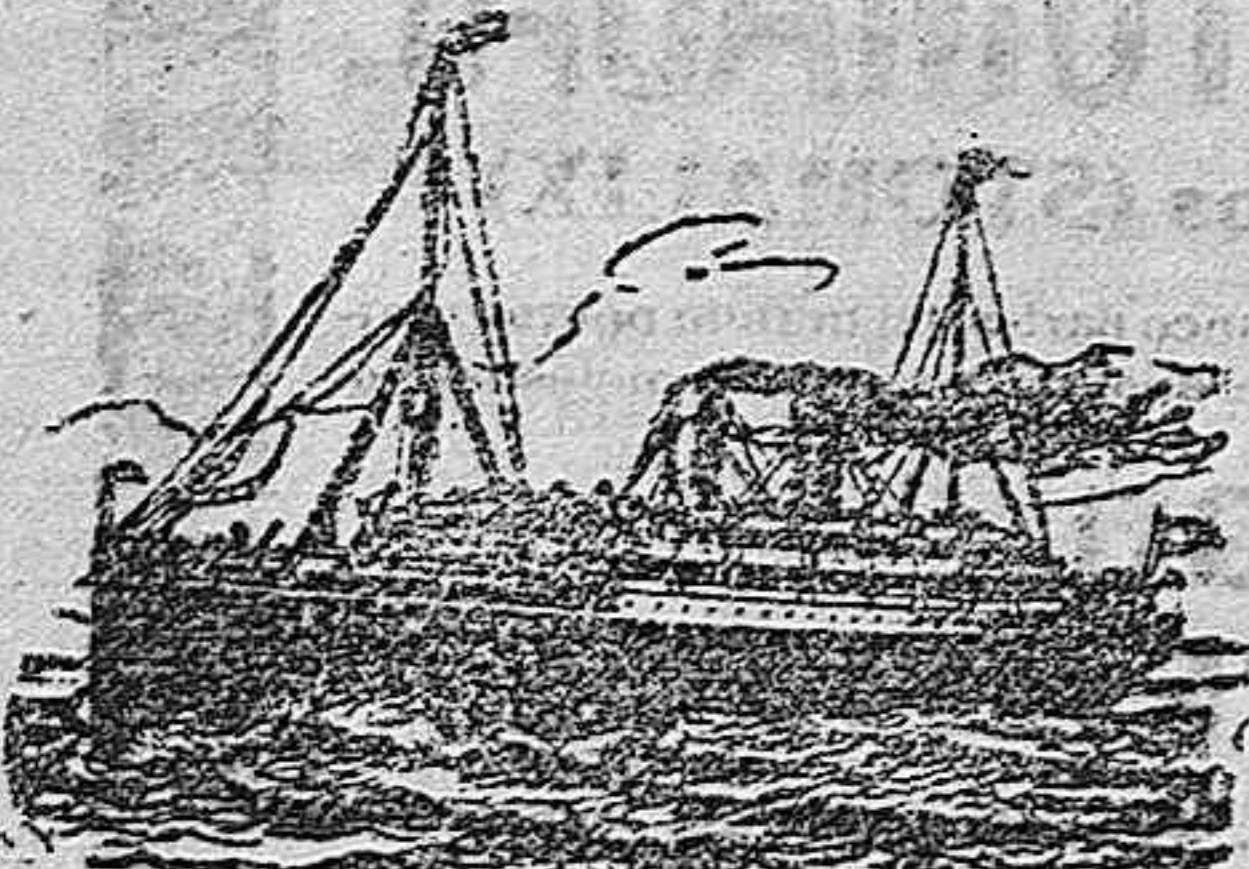
¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa en MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Casas desalquiladas

CALLE	Número	Pesetas	Cta.	RAZÓN
Vigen del Carmen	8	12	-	Príncipe, 30.
Id.	8	12	-	Id.
Martínez	6	30	-	Reina, 14
Garcilaso	1	45	-	Garcilaso, 1
Artes	1	40	-	Reina, 13
La Dicha	10	8	75	Encantada, 5

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección para cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.



COMPañIA TRASATLANTICA
(Antes A. López y C.)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Caracas, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando de No y Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, Plaza Segura, 2, bajos.

Gorras y Efectos Militares
Sombrerería de Sucesor de
Rosales y Ulbarri
TIENDAS, 4.

EL CAÑON

PAÑADERIA DE MODA
Si quieren pan de escote caliente todas las noches, lo hay en "EL CAÑON". Tortas de chicharrones y de manteca. Pan de azúcar. Magdalenas, bocado delicioso. Mantecados todo almendra y de coco. Roscos de baño y los insuperables roscos de almendra. Además en "EL CAÑON" se contratan el pan cortado, bombón y tazo lo mejor que se come en Almería, caliente a todas horas, bien cocido y exacto peso.

EL CAÑON
Calle de Oñalla, n.º 14

OBRA NUEVA Higiene de las madres

por
J. COMPANI JIMENEZ
con un prólogo del
Dr. Fidel Fernández Martínez
Obra utilísima y práctica para criar a los niños y robustos a los hijos y saber dirigir con acierto el hogar.
Se vende en la librería Sempere.
A 2 PESETAS

CONSULTA ESPECIAL DE
Enfermedades de Mariz, Garganta y Oído
a cargo de
Don Antonio García y García
Médico-forense.
HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4.
OBISPO ORBERA, NUMERO 80.

Carburo
Precios de fábrica en los
almacenes

"La Llave"

Granada, 43. ALMERÍA
OPTICA
Física, Matemáticas
:-: Electricidad :-:
se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa
Relojería Francesa
DEOGRACIAS PERE
Príncipe número 2

A. Ramírez Sánchez
Médico Especialista
ENFERMEDADES DE MARIZ Y OÍD
OBISPO, ORBERA, 80.
CONSULTA DE 2 A 4

Consulta especial de enfermedades de la boca
a cargo del
Doctor R. García Lang
De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.
De 2 a 5.
Puerta de Paredes, número 9

Ocasión

Se vende en perfectísimo estado una magnífica y muy espaciosa caja de hierro para guardar caudales, un grande y excelente escritorio, una baranda y mostrador de despacho y un motor-gasolina.
Razón: Luis Campos, Plaza V. del Mar, Almería.

Banco Hipotecario de España

restamos con garantía de fincas rústica y urbanas hasta el 50 por 100 de su valor. Interés 5 por 100 anual y plazo de 5 a 50 años.
Ventajas de estos préstamos. Facultad de reembolsar anticipadamente todo o parte del capital. La deuda disminuye progresivamente amortizándose el capital de modo casi imperceptible. Los pagos se efectúan por semestres vencidos. Estos préstamos no pagan impuesto de utilidades. Préstamos realizados en la región de Andalucía: Ciento diez millones de pesetas.
En toda España: Quinientos cincuenta millones de pesetas.
Para informes más detallados dirigirse a la Administración, Plaza V. del Mar, Almería y su provincia,
Angel Vizcaino González, Procurador

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATOLICO

Fundado en 1908

Segunda época

**Es el periódico mejor informado y de mayor
circulación en la provincia**

Precios de suscripción

En Almería, un mes. Ptas. 1'50

Provincias, trimestre. " 5'00

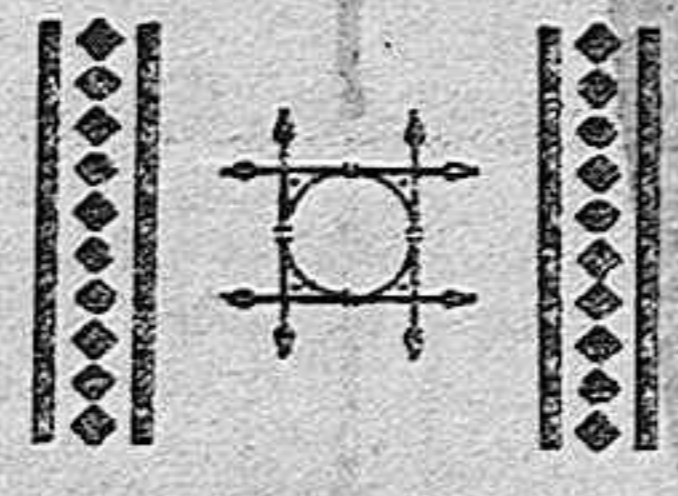
Extranjero, trimestre. " 10'00

**Para anuncios y esquelas pidanse
tarifas en la administración**



EN BREVE, IMPORTANTES MEJORAS

OFICINAS Y TALLERES:
Calle de Marin, n.º 16



Apartado de Correos, 26
Teléfono, número 85

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Lieres Extranjeros

Sociedad Anónima
10, Paseo del Príncipe 10

BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL POR 100 ANUAL

Agentes: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Príncipe, 10

NO MAS PURGA
Expositores VITORIA
 a la gloria de la medicina

Los "Supositorios VITORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar la enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Permeabilidad completa. 4.ª Acción cosmética y detoxigénica, y estimulación de la contractilidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VITORIA". Caja para niño 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositar en Almería:
Farmacia de VIVAS PÉREZ.

FUMADORES
HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la corte y provincias.

Precio para 500 gramos de tabaco: **UN PESETA**

Depositar en Almería:
Farmacia de Vivas Pérez

Anisosa Solución

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Suadante con gran ventaja a bicarbonato en todos sus usos.

de glicero lactato de ca con **REOSOL** Tuberculosis, catarrhos crónicos, bronquitis y debilidad

DEPOSITO
 Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
 Venta: principales Farmacias de España.
 En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas Veras, Nicolás de Sola. En Oite, Pedro Antonio Sánchez.

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata
 Tiendas 15 y Azara, 2.

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno. Grandioso surtido en terciopelos, lanería, sedería, fantasías, franelas para vestidos, vichys, pañetes y géneros blancos. Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes cristianar, corsets, misas, toquillas, paraguas y géneros de punto. Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica. Chales de felpa y punto a precios baratísimos. Depósito de peletería a precios de fábrica. Especialidad en géneros negros y lutos. Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos. Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más baratos.

Espléndidos obsequios a los compradores

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

CAS SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CABA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
 DEL
Dr. ANDREU
 Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS
 need los **CIGARRILLOS, PAPELES**
 • AZOADOS del mismo **AUTOR**,
 que calman el **ASMA**
 al instante, por fuerte que sea.



Cierren la puerta á las enfermedades:

- Reumas
- Piedra
- Gota
- Lumbago
- Clática

En cualquiera edad en que se hallen, defiendan su existencia contra el veneno

ÁCIDO ÚRICO

que amenaza con emponzoñarles la sangre, con trastornarles los riñones y el hígado. El tratamiento más eficaz y de menor coste consiste en usar los **LITHINÉS del Dr GUSTIN**

Hagan disolver un paquete en un litro de agua, y así obtendrán en el acto una excelente agua mineral que precave contra las afecciones de los riñones, hígado, vejiga, estómago.

12 paquetes dan 12 litros de agua mineral

Dep. único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.
 Precio de la caja con 12 paquetes 1'20 pesetas

CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso. No valos inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez.